

Fecha: 12/03/2025 Audiencia: \$3.013.120 Tirada: Vpe pág:

Vpe:

\$20.570.980 Difusión: Vpe portada: \$20.570.980 Ocupación: 320.543 Sección: 126.654 126.654

14,65%

ACTUALIDAD Frecuencia: SEMANAL



Pág: 10

EN SAN ANTONIO:

Nuevo centro de inspección de mercancías agilizará revisiones del SAG a importaciones

Este nuevo espacio optimizará los procesos de control y tiempos de atención, y ampliará el volumen de cargas que llegan a Chile con altos estándares de calidad y seguridad.

MARÍA JOSÉ VÁSQUEZ

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) determina que las empresas o instituciones administradoras de los puertos habilitados de ingreso y almacenes portuarios o extraportuarios deben contar con instalaciones e infraestructuras que dispongan de condiciones de seguridad, resguardo y aspectos operativos necesarios para realizar la verificación documental y la inspección física de las mercancías de importación afectas a su control

Lo anterior exige a las compañías realizar las inversiones necesarias para que dichas inspeccio-

nes se concreten siguiendo los protocolos establecidos por el SAG mediante la resolución 4.261/ 2019. Esta determina los estánda-res que se deben cumplir para reforzar la estrategia destinada a prevenir el ingreso de plagas y en-fermedades al país que pueden dañar la agricultura y, a la vez, ha-cer más eficiente el proceso de importación al disponer de instala-ciones adecuadas.

Con el fin de otorgar un mejor servicio para sus clientes, la em-presa SIX inauguró su nuevo centro de inspección (CDI) de mercan-cías de importación, que son controladas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).



Este centro garantiza la flexibilidad operacional del personal de inspección

Ubicado en su terminal extraportuario de San Antonio Bajo, SIX dio inicio a sus operaciones en instalaciones de 300 m² habilitados, dos andenes y tres muelles para una flexibilidad operacional, dando mayor eficiencia a los procesos y tiempos de atención del personal de inspección.

"Este CDI nos permite realizar las inspecciones del SAG a las cargas de nuestros clientes en nues-

tro terminal y, de esta manera, optimizar el tiempo de liberación de sus mercancías. Además, gracias al estándar implementado, pode-mos ampliar los tipos de cargas a examinar, por ejemplo, bananas, piñas, paltas y flores, entre otras, absorbiendo un volumen muy importante que se moviliza por la re-gión", comenta Pedro Brain, subgerente comercial de SIX Extraportuario.